



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

Nº 00142-2019-GG/OSIPTEL

Lima, 5 de julio de 2019

| | |
|---------------|---|
| OBJETO | FORMALIZACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL MES DE JUNIO DE 2019, DENTRO DE LA UNIDAD EJECUTORA EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL. |
|---------------|---|

VISTO:

El Informe N° 079-GPP/2019, mediante el cual se solicita la aprobación de las modificaciones presupuestarias correspondientes al mes de junio de 2019;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30879 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, se aprobó la asignación presupuestaria al Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL, correspondiente al ejercicio fiscal 2019;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 0139-2018-PD/OSIPTEL de fecha 26 de diciembre de 2018, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos del OSIPTEL correspondiente al Año Fiscal 2019;

Que, el literal b. i) del numeral 26.1 del Art. 26° de la Directiva N° 001-2019-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aplicable al año fiscal 2019, establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, efectuadas en el mes respectivo, se formalizan por Resolución del Titular del Pliego;

Que, el numeral 40.2 del artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, se encuentra vigente en aplicación a lo dispuesto en la novena Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y el artículo 1° de la Resolución Directoral N° 001-2019-EF/50.01, establece la posibilidad de que el Titular delegue la facultad de aprobar las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial El Peruano;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 142-2018-PD/OSIPTEL de fecha 27 de diciembre de 2018; se delegó en el Gerente General la facultad de aprobar modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático durante el ejercicio fiscal 2019;

Que, en este marco es necesario formalizar las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático dentro de la Unidad Ejecutora (001) – Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL, durante el mes de junio de 2019, entre grupos genéricos del gasto, sin variar el monto asignado al Pliego





Presupuestario, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 48° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y; en la Directiva N° 001-2019-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" aplicable al año fiscal 2019, relativas al Presupuesto y su modificación;

En uso de las facultades conferidas por el Reglamento General del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 008-2001-PCM; y con la conformidad de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y de la Gerencia de Asesoría Legal;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, correspondiente al mes de junio de 2019, dentro de la Unidad Ejecutora 001 – Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL, conforme al Anexo de Resolución de Modificaciones Presupuestarias que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- La presente Resolución se sustenta en las “Notas para Modificación Presupuestaria” emitidas por la Unidad Ejecutora (001) – Organismo Supervisor de Inversión Privada Telecomunicaciones – OSIPTEL durante el mes de junio de 2019.

Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese,



Firmado digitalmente por AREQUIPEÑO TAMARA Luis Alberto FAU 20216072155 soft

LUIS ALBERTO AREQUIPEÑO TAMARA
GERENTE GENERAL (E)

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE JUNIO - 2019
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO : 019 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES
EJECUTORA : 001 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES [001265]

RESOLUCION : 142-2019-GG/OSIPTTEL

| CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | NAT. GASTO | | | MODIFICACIONES | |
|---|--------------------------|------------|----|----|----------------|-------------|
| | | CG | TT | GG | CREDITOS | ANULACIONES |

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0124 MEJORA DE LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

3000001 ACCIONES COMUNES

5000276 GESTION DEL PROGRAMA

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 3 49,386 0

3000652 EMPRESAS OPERADORAS CUENTAN CON MECANISMOS PARA BRINDAR ESQUEMAS TARIFARIOS ACCESIBLES AL

5005015 INVESTIGACIONES PRELIMINARES Y SOLUCION DE CONTROVERSIAS

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 1 33,000 0

3000653 USUARIOS PROTEGIDOS EN SUS DERECHOS

5005018 SOLUCION DE QUEJAS Y APELACIONES, Y SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 3 34,509 0

5005019 ASISTENCIA A ASOCIACIONES Y CONSEJO DE USUARIOS

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 3 0 56,050

5005595 SERVICIOS DE ORIENTACION AL USUARIO

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 3 0 9,556

5005596 MARCO NORMATIVO DE PROTECCION AL USUARIO

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 3 65,606 0

ACCIONES CENTRALES

5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 4 0 80,000

5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 1 0 33,000

5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 3 0 6,737

2 RECURSOS DIRECTAMENTE 5 2 5 2,842 0

TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

185,343 185,343



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE JUNIO - 2019
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 019 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES

RESOLUCION : 142-2019-GG/OSIPTEL

EJECUTORA : 001 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES [001265]

| CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | NAT. GASTO | | | MODIFICACIONES | | |
|---|-----------------------------|------------|----|----|----------------|----------------|----------------|
| | | CG | TT | GG | CREDITOS | ANULACIONES | |
| TOTAL RESOLUCION : | | | | | | 185,343 | 185,343 |



VºBº TITULAR
..... PLIEGO
ALBERTO ANTONIO RAMARA
Gerente General (e)
Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones

FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO
.....
DAVID VILLAVICENCIO
Gerente de Planeamiento Y Presupuesto
Organismo Supervisor de Inversión
Privada en Telecomunicaciones